

COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA

“Por una Ciudad con Derechos Plenos”



I LEGISLATURA

SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA, DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

DIPUTADA

MA. GUADALUPE AGUILAR SOLACHE.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

Periodo: 01 de Enero al 29 de Marzo del 2019

Con fundamento en lo establecido por los artículos 67, 70 fracción I, 72, 74, fracción XXI, 75, 77, 78 de la Ley Orgánica; 187, 188,189,190,209 fracción XIX, 211 fracción V, 230, 231 del Reglamento, ambos ordenamientos del Congreso de la Ciudad de México.

Junta Directiva

- Presidenta: Dip. Ma. Guadalupe Aguilar Solache
- Vicepresidenta: Dip. Gabriela Quiroga Anguiano
- Secretario: Dip. Christian Damián Von Roehrich de la Isla

Integrantes:

- Dip. Ana Patricia Báez Guerrero
- Dip. José Martín Padilla Sánchez
- Dip. Evelyn Parra Álvarez
- Dip. Carlos Alonso Castillo Pérez
- Dip. Esperanza Villalobos Pérez
- Dip. Miguel Ángel Macedo Escartín
- Dip. Efraín Morales Sánchez
- Dip. Miguel Ángel Álvarez Melo
- Dip. Ernesto Alarcón Jiménez
- Dip. Carlos Hernández Mirón

Cumpliendo con lo señalado en su artículo 226 y 227 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México en donde establece las formas y los tiempos que esta Comisión de Gestión Integral del Agua debe presentar el informe Trimestral.

En este Segundo Informe Trimestral se desarrolla lo vertiente desde el primer día de enero y el último día del mes de marzo.

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

En la sesión celebrada el pasado 25 de enero del presente año, en el Salón Cuatro en Gante 15, en esa sesión se dio la Presentación, discusión y aprobación, del informe trimestral que emite la Comisión de Gestión Integral del Agua del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura.

La Diputada Presidenta refirió que el pasado 18 de enero del presente año, se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, las reglas de operación del Programa de Sistemas de Captación de Agua de Lluvia en las Viviendas de la Ciudad de México, a cargo de la Secretaría de Medio Ambiente, las cuales se están entregando en este momento, en donde se prevé la instalación para este año de 10 mil sistemas.

También dando a conocer las reglas de operación de este programa, que va a ser operado por la Secretaría de Medio Ambiente y que está a la disposición de los ciudadanos que así lo requieran. Eso también es un logro de esta Comisión.

Además se hizo de su conocimiento, que el pasado martes 22 de enero se dio atención por parte de esta Comisión a un grupo de 40 personas, las cuales son de la Asociación Civil Raíces Vivas de México, habitan en

las Colonias Pedregal de Santa Lucía, perdón, Santa Úrsula Coapa, Santo Domingo Ajusco y Adolfo Ruiz Cortines, de la Alcaldía de Coyoacán.

Exponiendo sus inquietudes y peticiones, mismas que las formalizaron mediante escrito recibido en esta Comisión de Gestión Integral del Agua el 23 de enero del 2019 donde se solicitaba gestionar ante el Gobierno de la Ciudad de México, se consideren como ocurrió en el año pasado a las colonias de aquellas consideradas que reciben el vital líquido por tandeo y en consecuencia, gozan del beneficio del cobro por cuota fija y que también sea por toma y no por vivienda; señalando también, se revise la valoración realizada a las manzanas que las conforman, argumentando que el agua que reciben, cuando esto sucede, es de mala calidad y pone en riesgo la salud de la comunidad.

LISTA DE ASISTENCIA 2da ORDINARIA

COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA

"Por una Ciudad con Derechos Plenos"



I LEGISLATURA

LISTA DE ASISTENCIA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA

Ciudad de México a 25 de enero de 2019

| Nombre del Diputado (a). | Firma de Asistencia. |
|---|----------------------|
| 1.- Dip. María Guadalupe Aguilar Solache Presidenta | |
| 2.- Dip. Gabriela Quiroga Anguiano Vicepresidenta | |
| 3.- Dip. Christian Damián Von Roehrich de la Isla Secretario | |
| 4.- Dip. Ana Patricia Báez Guerrero Integrante | |
| 5.- Dip. José Martín Padilla Sánchez Integrante | |
| 6.- Dip. Evelyn Parra Álvarez Integrante | |
| 7.- Dip. Carlos Alonso Castillo Pérez Integrante | |
| 8.- Dip. Esperanza Villalobos Pérez Integrante | |
| 9.- Dip. Miguel Ángel Macedo Escartín Integrante | |
| 10.- Dip. Efraín Morales Sánchez Integrante | |
| 11.- Dip. Miguel Ángel Álvarez Melo | |
| 12.- Dip. Ernesto Alarcón Jiménez Integrante | |
| 13.- Dip. Carlos Hernández Miró Integrante | |

ACTA DE LA SESIÓN

COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA

"Por una Ciudad con Derechos Plenos"



I LEGISLATURA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA DEL DÍA MARTES 13 DE NOVIEMBRE DEL 2018

En la Ciudad de México, siendo las catorce y quince minutos de la tarde del día martes trece de noviembre del dos mil dieciocho, en el salón Luis Donaldo Colosio; la Presidenta de la Comisión, Diputada Ma. Guadalupe Aguiar Solache; solicitó al diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla Secretario de la Comisión diera lectura a la lista de asistencia. Informó que había presentes ocho diputados, por lo cual se cortaba con quórum. Acto seguido, la Presidenta declaró abierta la sesión.

El Secretario mencionó la Orden del día y solicitó a los diputados presentes la dispensa de la Lectura del Acta de la Sesión de Instalación. Esto en virtud de que ha sido entregada con oportunidad de manera previa al inicio de esta sesión.

Por instrucciones de la Presidenta de la Comisión de Gestión Integral del Agua pregunta a los presentes si existía una consideración sobre la versión estenográfica, la cual no se encontró con ninguna observación.

La Presidenta de la Comisión de Gestión Integral le solicita al Secretario preguntar si se tiene algún comentario u observación sobre la propuesta del plan anual de trabajo que previamente fue enviado con oportunidad de manera previa al inicio de esta sesión.

Después de la votación para aprobar el plan anual de trabajo de la Comisión; la Presidenta de la Comisión dio paso al numeral 6 sobre la lectura, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen por el cual se reforman, modifican y adicionan diversas disposiciones de la iniciativa con proyecto de decreto que modifica la Ley de Aguas del Distrito Federal, incluyendo su denominación para llamarse Ley del Derecho al Acceso, Disposición y Saneamiento del Agua de la Ciudad de México; asimismo se dictamina la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 5 de la Ley de Aguas de Distrito Federal que emite la Comisión de Gestión Integral del Agua del Congreso de la Ciudad de México. I Legislatura.

El diputado Secretario solicitó a las y los diputados la dispensa de la Lectura del proyecto de dictamen. Esto en virtud que el proyecto fue distribuido con el tiempo suficiente para su análisis y que con fecha del doce de noviembre del presente año se realizó una mesa de trabajo técnica con los asesores de esta Comisión, llevando a cabo las adecuaciones pertinentes.

COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA

"Por una Ciudad con Derechos Plenos"



LEGISLATURA

Por instrucciones de la Presidenta solicité al Secretario someter a votación en lo general el proyecto de dictamen y los artículos no reservados. Aprobado el dictamen en lo general le pide al Secretario continúe con la Orden del día, él le informa que se han agotado los asuntos en cartera.

La Presidenta de la Comisión comenta que no haciendo más asuntos generales que tratar, se levanta la primera sesión ordinaria de esta Comisión, a las 14:23 horas.

Dip. Ma. Guadalupe Aguilar Solache
Presidenta

Dip. Gabriela Quiroga Anguiano
Vicepresidenta

Dip. Christian Damian Von Roehrich de
Alsa
Secretario

Dip. Ana Patricia Báez Guerrero
Integrante

Dip. José Martín Padilla Sánchez
Integrante

Dip. Evelyn Parra Álvarez
Integrante

Dip. Carlos Alonso Castillo Pérez
Integrante

Dip. Esperanza Vilalobos Pérez
Integrante

Dip. Miguel Ángel Macedo Escartín
Integrante

Dip. Efraín Morales Sánchez
Integrante

COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA

"Por una Ciudad con Derechos Plenos"



~~Dip. Miguel Ángel Álvarez Melo
Integrante~~

~~Dip. Ernesto Alarcón Jiménez
Integrante~~

~~Dip. Carlos Hernández Miron
Integrante~~

TERCERA SESIÓN ORDINARIA

En la tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Gestión Integral del Agua efectuada el 28 de febrero de 2019, en el edificio de Donceles en la Sala Benita Galeana, donde se dio la presentación del informe del Receso Legislativo y a su vez se dieron a conocer la lista de colonias catastrales con un 70 por ciento más de tomas con servicio medido, así como su consumo promedio en el ejercicio fiscal 2018, los Lineamientos para el Procedimiento de Regularización de Tomas Clandestinas de Agua o Drenaje, conforme al artículo Décimo Quinto Transitorio del Código Fiscal de la Ciudad de México vigente para

2019, y los Lineamientos para Realizar el Trámite de Reclasificación de Índice de Desarrollo por Manzana, conforme al artículo Décimo Octavo Transitorio del Código Fiscal de la Ciudad de México vigente para el año 2019, publicadas en Gaceta Oficial de la Ciudad de México el pasado 19 de febrero del 2019.

Programación del Foro Día Mundial del Agua, que se celebró el 22 de marzo, para que hicieran propuestas de organizaciones de sociedad civil que puedan participar como ponentes en temas de acceso, disposición y saneamiento del agua; todo esto, para puntualizar e ir detallando el cronograma del foro.

La Diputada Presidente de la Comisión hizo referencia que el pasado 23 de enero del presente año, le solicitó a la Unidad de Estudios y Finanzas Públicas el estudio de la estimación del impacto presupuestal de la iniciativa con proyecto de decreto por el cual, se adicionan y reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de la Ciudad de México en materia de seguridad hídrica, que presentó el diputado Carlos Hernández Mirón, aquí presente, y el día 26 de febrero la Unidad dio respuesta, mismo que se les hace entrega en copia simple, cuyo análisis fue el siguiente:

El monto de lo que se requiere invertir para alcanzar la seguridad hídrica de la Ciudad de México, que se postula en la iniciativa, supera con creces los recursos presupuestales asignados en el ejercicio fiscal 2019, a las unidades ejecutoras del gasto que tienen bajo su responsabilidad las tareas vinculadas a la meta postulada.

Una ampliación del 1% al presupuesto 2019 del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, dedicado exclusivamente a alcanzar el propósito postulado en la iniciativa, requeriría de 170.6 millones de pesos adicionales; si se sostuviera el esfuerzo durante el periodo 2019-2024, el monto requerido sería de mil 24 millones de pesos de 2019.

Una estrategia de este tipo permitiría acortar el tiempo, pero requiere encontrar una fuente de financiamiento a costos compensados con otros programas del gobierno, o bien encontrar una fuente de ingresos nuevos o adicionales.

Y uno de los temas que se priorizo en dicha sesión fue en lo referente al papel que se ocupa para el envío de anexos de las convocatorias, por lo que esta Presidencia propone se pueda remitir estos anexos de manera electrónica, a través de una cuenta de correo de cada uno de ustedes y de sus secretarios o de sus asesores.

Con la finalidad de optimizar los recursos y principalmente no estar gastando tanto papel por el tema del medio ambiente.

LISTA DE ASISTENCIA 3ra ORDINARIA

COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA

"Por una Ciudad con Derechos Plenos"



I LEGISLATURA

LISTA DE ASISTENCIA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DEL 2019

| Nombre del Diputado (a). | Firma de Asistencia |
|---|---------------------|
| 1.- Dip. María Guadalupe Aguilar Solache Presidenta | |
| 2.- Dip. Gabriela Quiroga Anguiano Vicepresidenta | |
| 3.- Dip. Christian Damián Von Roehrich de la Isla Secretario | |
| 4.- Dip. Ana Patricia Baez Guerrero Integrante | |
| 5.- Dip. José Martín Padilla Sánchez Integrante | |
| 6.- Dip. Evelyn Parra Álvarez Integrante | |
| 7.- Dip. Carlos Alonso Castillo Pérez Integrante | |

COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA

"Por una Ciudad con Derechos Plenos"



I LEGISLATURA

| | |
|---|--|
| 8.- Dip. Esperanza Villalobos Pérez Integrante | |
| 9.- Dip. Miguel Ángel Macedo Escartin Integrante | |
| 10.- Dip. Miguel Ángel Álvarez Melo Integrante | |
| 11.- Dip. Ernesto Alarcón Jiménez Integrante | |
| 12.- Dip. Carlos Hernández Mirón Integrante | |
| 13.- Efraín Morales Sánchez Integrante | |



LEGISLATURA

DIP. ANA PATRICIA BÁEZ GUERRERO

Ciudad de México, a 26 de Febrero de 2019.

Nº Oficio: CDMX/ML/PBG/015/2019

Asunto: Justificación de inasistencia

DIP. MA. GUADALUPE AGUILAR SOLACHE
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
GESTIÓN DEL AGUA
PRESENTE

Por medio de la presente, me dirijo a usted para enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo le informo que me será imposible asistir a la **Tercera Sesión Ordinaria** de la comisión que usted dignamente preside y se encuentra convocada para el **jueves 28 de febrero** del presente año; debido a compromisos previamente agendados, razón por la cual le pido que disculpe mi ausencia y se realicen los trámites pertinentes a que haya lugar para tal efecto.

Sin otro particular, agradezco de antemano su atención, quedando a sus ordenes.

ATENTAMENTE

| | |
|----------|--|
| | COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA |
| | 27 FEB 2019 |
| Recibíó: | <i>[Handwritten Signature]</i> |
| Hora: | 13:18 |



DIP. EVELYN PARRA ÁLVAREZ

Ciudad de México, a 28 de Febrero de 2019.

Oficio No.: EPA/CCDMX/IL/00061/19

DIP. MARÍA GUADALUPE AGUILAR SOLACHE
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
P R E S E N T E.

Por medio de este conducto y con fundamento en los Artículos 66 fracción I, 67, 68 y 201 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, le informo que me es imposible asistir a la **TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA** programada el martes 28 de febrero del presente año, razón por la cual le solicito se dispense mi asistencia y se realicen los trámites a que haya lugar, para tal efecto.

Anexo a la presente copia de la receta médica

Sin otro particular y agradeciendo de antemano la atención que sirva brindar al presente, le reitero las más distinguidas de mis consideraciones.

ATENTAMENTE

ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA

"Por una Ciudad con Derechos Plenos"



LEGISLATURA

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA DEL DÍA VIERNES 25 DE ENERO DEL 2018

En la Ciudad de México, siendo la una y cinco minutos de la tarde del día viernes veinticinco de enero del dos mil diecinueve, en el salón cuatro de Ganto; la Presidenta de la Comisión, Diputada Ma. Guadalupe Aguilar Solache; solicitó al diputado José Martín Padilla Sánchez fungiera como el Secretario de la sesión y procedió a dar lectura a la lista de asistencia. Informó que había presentes siete diputados, por lo cual se contaba con quórum. Acto seguido, la Presidenta declaró abierta la sesión.

El Secretario mencionó la Orden del día y solicitó a los diputados presentes la dispensa de la Lectura del Acta de la Primera Sesión Ordinaria. Esto en virtud de que ha sido entregada con oportunidad de manera previa al inicio de esta sesión.

Por instrucciones de la Presidenta de la Comisión de Gestión Integral del Agua pregunta a los presentes si existía una consideración sobre la *versión estenográfica*, la cual no se encontró con ninguna observación.

La Presidenta de la Comisión de Gestión Integral le solicita al Secretario preguntar si se tiene algún comentario u observación sobre el informe trimestral aprobándolo por unanimidad.

La Presidenta de la Comisión de Gestión Integral del Agua reconoció la sensibilidad de todas las fuerzas políticas, en este tema correspondiente a la reforma del artículo 5º de la Ley del Derecho al Acceso, Disposición y Saneamiento del Agua de la Ciudad de México, el cual forma parte del 1er. Informe Trimestral.

El diputado Secretario preguntó a las y los diputados presentes si tenían algún asunto general y la Diputada Presidenta solicitó la palabra para mencionarles que próximamente solicitará una reunión con el Sistema de Aguas, el Director, para que platique algunas cosas de los trabajos de drenaje de la Ciudad.

También hizo del conocimiento que el pasado martes 22 de enero se dio atención por parte de esta Comisión a un grupo de 40 personas, las cuales son de la Asociación Civil Raíces Vivas de México, habitan en las Colonias Pedrega de Santa Lucía, perdón, Santa Úrsula Coapa, Santo Domingo Ajusco y Adolfo Ruiz Cortines, de la Alcaldía de Coyoacán. Expusieron sus inquietudes y peticiones, mismas que las formalizaron mediante escrito recibido en esta Comisión de Gestión Integral del Agua e 23 de enero del 2018.

COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA

"Por una Ciudad con Derechos Plenos"




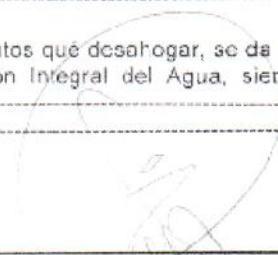
LEGISLATURA


Las solicitudes de las personas firmantes son: Gestionar ante el Gobierno de la Ciudad de México, se vuelva a considerar, como ocurrió en el año pasado a las colonias referidas en el listado, de aquellas consideradas que 5 reciben el vital líquido por tandeo y en consecuencia, gozan del beneficio del cobro por cuota fija y que también sea por toma y no por vivienda; señalando también, se revise la valoración realizada a las manzanas que las conforman, argumentando que el agua que reciben, cuando esto sucede, es de mala calidad y pone en riesgo la salud de la comunidad.

Para dar atención a lo anterior, se remitirá su petición al Sistema de Aguas de la Ciudad de México y se le dará el seguimiento pertinente por parte de esta Comisión. No sé si haya alguna intervención a respecto.

No habiendo más intervenciones y más asuntos que desahogar, se da por concluida la sesión ordinaria de la Comisión de Gestión Integral del Agua, siendo la una con veintiocho horas.


Dip. Ma. Guadalupe Aguilar Solache
Presidenta



Dip. Gabriela Quiroga Anguiano
Vicepresidenta


Dip. Christian Damián Von Roehrich de la Isla
Secretario

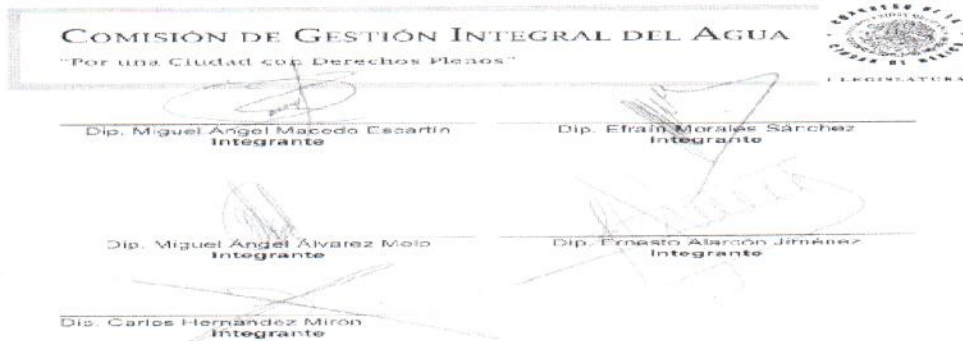
Dip. Ana Patricia Báez Guerrero
Integrante


Dip. José Martín Padilla Sánchez
Integrante

Dip. Evelyn Parra Álvarez
Integrante


Dip. Carlos Alonso Castillo Pérez
Integrante


Dip. Esperanza Villalobos Pérez
Integrante



CUARTA SESIÓN ORDINARIA

De fecha 19 de Marzo se levó a cabo en el edificio de Donceles, en el salón Heberto Castillo a las catorce horas con cinco minutos se abrió la cuarta sesión ordinaria de la Comisión de Gestión Integral del Agua, donde se dio la Presentación, discusión y aprobación del Informe Semestral que emite la Comisión de Gestión Integral del Agua, el cual no se encontraron observaciones al mismo por lo que se aprobó por unanimidad dicho Informe.

En esta misma sesión se dio a conocer el programa del Foro del Día Mundial del Agua con la intervención de las y los Diputados integrantes de la Comisión, así como especialistas en el tema hídrico el cual se desarrollo el día 22 de Marzo.

LISTA DE ASISTENCIA DE LA 4ª ORDINARIA

COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA

"Por una Ciudad con Derechos Plenos"



1 LEGISLATURA

LISTA DE ASISTENCIA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 19 DE MARZO DEL 2019

| Nombre del Diputado (a). | Firma de Asistencia |
|---|---------------------|
| 1.- Dip. María Guadalupe Aguilar Solache Presidenta | |
| 2.- Dip. Gabriela Quiroga Anguiano Vicepresidenta | |
| 3.- Dip. Christian Damián Von Roehrich de la Isla Secretario | |
| 4.- Dip. Ana Patricia Baez Guerrero Integrante | |
| 5.- Dip. José Martín Padilla Sánchez Integrante | |
| 6.- Dip. Evelyn Parra Álvarez Integrante | |
| 7.- Dip. Carlos Alonso Castillo Pérez Integrante | |

COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA

"Por una Ciudad con Derechos Plenos"



LEGISLATURA

| | |
|---|--|
| 8.- Dip. Esperanza Villalobos Pérez Integrante | |
| 9.- Dip. Miguel Ángel Macedo Escartín Integrante | |
| 10.- Dip. Miguel Ángel Álvarez Melo Integrante | |
| 11.- Dip. Ernesto Alarcón Jiménez Integrante | |
| 12.- Dip. Carlos Hernández Mirón Integrante | |
| 13.- Efraín Morales Sánchez Integrante | |

ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA

"Por una Ciudad con Derechos Plenos"



LEGISLATURA

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA DEL DÍA VIERNES 28 DE FEBRERO DEL 2019

En la Ciudad de México, siendo las catorce horas con veintiséis minutos de la tarde del día jueves veintiocho de febrero del dos mil diecinueve, en el salón Benita Galeana, del edificio de Donceles; la Presidenta de la Comisión, Diputada Ma. Guadalupe Aguilar Solache; solicitó al diputado Christian Damán Von Roehrich de la Isla Secretario de la Comisión, procedió a dar lectura a la lista de asistencia. Informó que había una asistencia de ocho diputadas, con el justificante de la Diputada Ana Patricia Báez Guerrero por lo cual se contaba con quórum. Acto seguido, la Presidenta declaró abierta la sesión.-----

El Secretario mencionó la Orden del día y solicitó a los diputados presentes la dispensa de la Lectura del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria. Esto en virtud de que ha sido entregada con oportunidad de manera previa al inicio de esta sesión.-----

Por instrucciones de la Presidenta de la Comisión de Gestión Integral del Agua pregunta a los presentes si existía una consideración sobre la *versión estenográfica*, la cual no se encontró con ninguna observación.-----

La Presidenta de la Comisión de Gestión Integral informó que se remitió el pasado 13 de febrero en tiempo y forma a la Junta de Coordinación Política y a la Unidad de Transparencia, el primer informe de receso de la I Legislatura correspondiente al mes de enero de 2019.-----

La Presidenta de la Comisión de Gestión Integral del Agua dio a conocer la lista de colonias catastrales con un 70% o más de tomas con servicio medido, así como su consumo promedio en el ejercicio fiscal 2018, los Lineamientos para el Procedimiento de Regularización de Tomas Clandestinas de Agua o Drenaje, conforme el artículo Décimo Quinto Transitorio del Código Fiscal de la Ciudad de México vigente para 2019, y los Lineamientos para Realizar el Trámite de Reclasificación del Índice de Desarrollo por Manzana, conforme al artículo Décimo Octavo Transitorio del Código Fiscal de la Ciudad de México vigente para 2019, publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el pasado 19 de febrero de 2019.-----

Todo ello con la finalidad de que la información publicada sirva para dar una adecuada asesoría a las personas que tengan algún tipo de trámite que tengan que realizar ante el Sistema de Aguas de la Ciudad de México y que acudan a los Módulos de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas.-----

COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA

'Por una Ciudad con Derechos Plenos'



I LEGISLATURA

Se incorpora a esta sesión el diputado Miguel Ángel Álvarez Melo, continuando con el siguiente numeral del orden del día, que es la programación del Foro Día Mundial del Agua, que está por celebrarse el próximo 22 de marzo, por lo que se pretende que las y los integrantes de esta Comisión, nos hagan llegar propuestas de organizaciones de sociedad civil que puedan participar como ponentes en temas de acceso, disposición y saneamiento del agua.

El siguiente punto del orden del día son los asuntos generales la Presidenta de la Comisión pidió el uso de la palabra con la finalidad de dar a conocer que, por parte de esta Comisión, le solicitó a la Unidad de Estudios y Finanzas Públicas el estudio de la estimación del impacto presupuestal de la iniciativa con proyecto de decreto por el cual, se adicionan y reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de la Ciudad de México en materia de seguridad hídrica, que presentó el diputado Carlos Hernández Mirón, aquí presente, y el día 26 de febrero la Unidad dio respuesta, mismo que se les hace entrega en copia simple.

El análisis detalló que el monto de lo que se requiere invertir para alcanzar la seguridad hídrica de la Ciudad de México, que se postula en la iniciativa, supera con creces los recursos presupuestales asignados en el ejercicio fiscal 2019, a las unidades ejecutoras del gasto que tienen bajo su responsabilidad las tareas vinculadas a la meta postulada y se necesita una ampliación del 1% al presupuesto 2019 del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, dedicado exclusivamente a alcanzar el propósito postulado en la iniciativa, requeriría de 170.6 millones de pesos adicionales; si se sostuviera el esfuerzo durante el periodo 2019-2024, el monto requerido sería de mil 24 millones de pesos de 2019 y que una estrategia de este tipo permitiría acortar el tiempo, pero requiere encontrar una fuente de financiamiento a costos compensados con otros programas del gobierno, o bien encontrar una fuente de ingresos nuevos o adicionales.

Otro de los temas, en lo referente al papel que se ocupa para el envío de anexos de las convocatorias, por lo que esta Presidencia propone se pueda remitir estos anexos de manera electrónica, a través de una cuenta de correo de cada uno de ustedes y de sus secretarios o de sus asesores. La situación es optimizar los recursos y principalmente no estar gastando tanto papel por el tema del medio ambiente. Le solicitó al Secretario la votación de la propuesta de la Diputada Presidente donde se aprobó por unanimidad, también comentando que se integró a la sesión el Diputado Efraín Morales Sánchez y se recibió el justificante de la Diputada Evelyn Parra Álvarez.


No habiendo más intervenciones y agotados los asuntos en cartera, se da por concluida la tercera sesión ordinaria de la Comisión de Gestión Integral del Agua, siendo las dos con treinta y ocho minutos de la tarde.


COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA

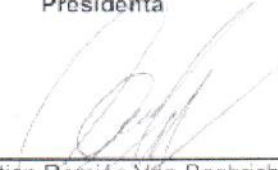
"Por una Ciudad con Derechos Plenos"





LEGISLATURA



Dip. Ma. Guadalupe Aguilar Solache
Presidenta



Dip. Gabriela Quiroga Arguiano
Vicepresidenta



Dip. Christian Damián Von Roehrich de
la Isla
Secretario



Dip. Ana Patricia Báez Guerrero
Integrante

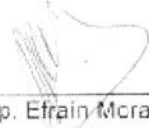

Dip. José Martín Padilla Sánchez
Integrante

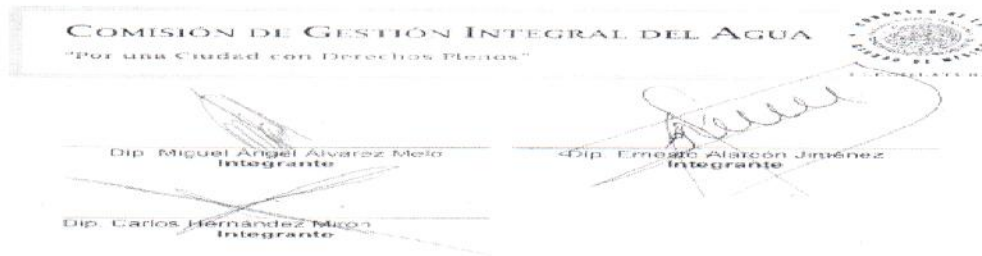

Dip. Evelyn Parra Álvarez
Integrante


Dip. Carlos Alonso Castillo Pérez
Integrante


Dip. Esperanza Villalobos Pérez
Integrante


Dip. Miguel Ángel Macedo Escartín
Integrante


Dip. Efraín Merales Sánchez
Integrante



FORO DÍA MUNDIAL DEL AGUA

9:00 a 9:30 Registro.

9:30 a 10:00 Inauguración.

Intervenciones de las y los diputados Esperanza Villalobos Pérez, Miguel Ángel Macedo Escartín, Carlos Castillo Pérez, José Martín Padilla Sánchez y la de la voz.

10:00 a 10:15 Licenciada Clara Marina Brugada Molina, alcaldesa de Iztapalapa.

10:15 a 10:30 Elena Burns, Agua para Todos Agua para la Vida A.C.

10:30 a 10:45 Urbanista Gabriela Quiroga García, Programa Nacional de Bebederos Escolares.

10:45 a 11:00 Delfín Montañana, Director de Educación de Isla Urbana.

11:00 a 11:15 Doctor Antonio Uribe Carbajal, Geofísico de la UNAM.

11:15 a 11:30 Doctor Rodrigo Gutiérrez Rivas, Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

11:30 a 11:45 Diputado Ernesto Alarcón Jiménez, integrante de la Comisión de Gestión Integral del Agua.

11:45 a 12:00 Carlos Gelista González, Diputado de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México.

12:00 a 12:15 Ingeniero Bertín Lagunas Ramírez, Coordinador General del Programa SCALL SEDEMA.

12:15 La licenciada Nashieli Ramírez Hernández, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Clausura con intervenciones de los diputados Miguel Ángel Álvarez Melo y Christian Damián Von Roehrich de la Isla

Este fue el programa que presentó la Comisión de Gestión Integral del Agua para el Foro celebrado el día 22 de Marzo del presente año en el Auditorio: "Benito Juárez".

REUNIÓN CON EL TITULAR DEL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

En esta reunión de trabajo fue para dar a conocer de manera puntual, las acciones y programas que desde el Gobierno de la Ciudad de México se emprenderán y se están emprendiendo en materia de agua, ya que como todos sabemos, el compromiso de la doctora Claudia Sheinbaum con el tema hídrico, es muy grande.

El Sistema de Aguas de la Ciudad de México es quien administra este tema y registró un incremento presupuestal equivalente al 25 por ciento, al pasar de 13 mil millones de pesos en 2018 a 17 mil millones de pesos para el presente ejercicio fiscal 2019, sumado también a las reuniones diarias que sostiene el doctor Carmona, para conocer de manera permanente el estado que guarda la capital del país en este tema.

Resulta relevante conocer entre otros temas, de qué manera se dará mantenimiento y rehabilitará la red de agua y drenaje, cómo se atenderán las fugas, mismas que representan un alto porcentaje de desperdicio de agua potable.

Ese mismo día se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el decreto por el que se modifica la denominación de la Ley de Aguas del Distrito Federal por la Ley del Derecho a los Servicios Públicos de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Tecnología Hídrica de la Ciudad de México; y reforma y modifica y adiciona diversas disposiciones.

Asimismo, se reforma y adiciona el artículo 5 de la Ley de Aguas del Distrito Federal, decreto que consolida los primeros esfuerzos de todas las fuerzas políticas representadas en este Congreso, para dotar de facultades al ejecutivo local en lo referente a la implementación de políticas públicas sustentables en materia hídrica, como lo es la instalación de los sistemas de captación de agua pluvial, situación que ya es una realidad y que de hecho iniciamos el programa en Iztapalapa, en la Sierra de Santa Catarina, se arrancó las primeras 10 mil acciones con SEDEMA, que es quien lleva este programa.

De las 100 mil acciones que se van a llevar en todo el sexenio de la doctora Claudia y que es un ejemplo claro de también la disponibilidad legislativa que existe para darle fortaleza institucional a este tipo de programas. Aprobar presupuestos también necesarios para el beneficio del sector hídrico de la capital.

El Dr. Rafael Carmona Paredes presentó a las diputadas y diputados de esta Comisión el contenido que permite mostrar las acciones que se tienen programadas para este 2019 en el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, son acciones que corresponden tanto a agua potable como a drenaje y saneamiento.

Mencionando que se ha logrado avanzar en términos de licitaciones, contratos y acciones que se tiene realizando.

Las y los diputados dieron a conocer sus posicionamientos para dar a conocer sus inquietudes en la Ciudad o en algunas Alcaldías con mayor índice de falta del vital líquido, lo cual el Titular del Sistema de Aguas

de la Ciudad de México dio puntual respuesta a lo preguntado por las y los legisladores puntualizando la Presidenta de la Comisión que se encuentran satisfechos con esta primera reunión y le agradecemos mucho también la disposición de poder contestarnos todas las obras nuevas.

Este primer encuentro con las y los legisladores que conformamos esta Comisión de Gestión Integral del Agua, bueno pues es el inicio de una permanente interlocución, muchas gracias.

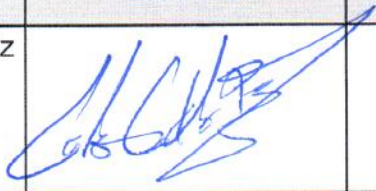



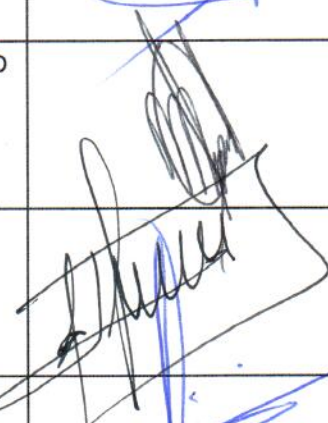

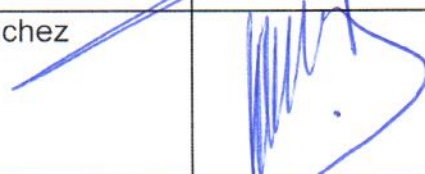
En esta Comisión se prioriza que los trabajos se hagan en coordinación con el Ejecutivo y siempre para poder mejorar el tema que a todos los ciudadanos nos aqueja, que es el tema del agua y obviamente quisiera comentarle que también estamos a sus órdenes para poder ir trabajando ya el marco legal nuevo, que todavía tenemos tiempo para 2020, es límite, no quisiéramos irnos al límite, pero aquí estamos para apoyarle en lo que se requiera al Ejecutivo.

COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA

| Nombre del Diputado (a). | EN PRO | EN CONTRA | ABSTENCIÓN |
|---|---|-----------|------------|
| 1.- Dip. María Guadalupe Aguilar Solache Presidenta |  | | |
| 2.- Dip. Gabriela Quiroga Anguiano Vicepresidenta |  | | |
| 3.- Dip. Christian Damián Von Roehrich de la Isla Secretario |  | | |
| 4.- Dip. Ana Patricia Báez Guerrero Integrante |  | | |
| 5.- Dip. José Martín Padilla Sánchez Integrante |  | | |
| 6.- Dip. Evelyn Parra Álvarez Integrante |  | | |

SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA, DE LA I LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA

| Nombre del Diputado (a). | EN PRO | EN CONTRA | ABSTENCIÓN |
|--|--|-----------|------------|
| 7.- Dip. Carlos Alonso Castillo Pérez Integrante |  | | |
| 8.- Dip. Esperanza Villalobos Pérez Integrante |  | | |
| 9.- Dip. Miguel Ángel Macedo Escartín Integrante |  | | |
| 10.- Dip. Miguel Ángel Álvarez Melo Integrante |  | | |
| 11.- Dip. Ernesto Alarcón Jiménez Integrante |  | | |
| 12.- Dip. Carlos Hernández Mirón Integrante |  | | |
| 13.- Efraín Morales Sánchez Integrante |  | | |

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA, DE LA I LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.